**MINISTERIO DE SALUD**

No. 625-2015/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

# Resolución Ministerial

Lima, 5 de Octubre del 2015

**Visto**, el expediente N° 15-095858-001, que contiene la Nota Informativa Nº 501-2015-OGC/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 539-2015/MINSA, de fecha 28 de agosto de 2015, se designó a doña Milagros Santillana Bermúdez, en el cargo de Jefa de Equipo, Nivel F-3, de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas de la Oficina General de Comunicaciones;

A. Velásquez

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Comunicaciones comunica que la profesional citada en el considerando precedente, ha formulado renuncia al cargo en el que fuera designada mediante Resolución Ministerial Nº 539-2015/MINSA;

S. RUIZ Z.

Que, a través del Informe Nº 787-2015-EIE-OARH/MINSA, remitido mediante Memorando Nº 1960-2015-OGGRH-OARH-EIE/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por el Director General de la Oficina General de Comunicaciones, señalando que procede aceptar la renuncia formulada;

Que, mediante Nota Informativa N° 1061-2015-OGAJ/MINSA, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido opinión;

J. TRUJILLO B.

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y en su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; en el numeral 8) del artículo 25 de la

J. Zavala S.

Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia de doña **Milagros Santillana Bermúdez,** al cargo de Jefa de Equipo, Nivel F-3, de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTRO

**ANÍBAL VELÁSQUEZ VALDIVIA**
**Ministro de Salud**

MINISTERIO DE SALUD
Secretaría General
S. RUIZ Z.

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
J. TRUJILLO B.

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
J. Zavala S.